



Informe ejecutivo:

LA EDUCACIÓN ESCOLAR EN EUSKADI 2015/2017

Consideraciones y propuestas





El informe fue aprobado, sin ningún voto en contra en el Pleno del 28/06/2018, con la asistencia de los siguientes consejeros y consejeras.

Nélida Zaiti de Miguel
(Presidenta)

Maritere Ojanguren Villalabeitia (Vicepresidenta)

Patxi Xabier Aizpurua Telleria (Comisión Permanente)

Daniel Bringas Egileor

Josean Bueno Sáez de Albéniz
(Comisión Permanente)

Koldo Castrillo Tejedor

Agustín Eizaguirre Agote

Xabier Etxaniz Erle

Pablo García de Vicuña Peñafiel

Amaia Jauregiberri Goenaga

Juan Carlos Jauregui Beraza
(Comisión Permanente)

Maria Luisa Jaussi Nieva

Carmelo Martínez López

Mikel Pagola Tolosa
(Comisión Permanente)

Begoña Pedrosa Lobato

Ana Isabel Puente Martínez

Ibai Redondo Beitia

Axier San Miguel Arenaza

Usoa Urbietta Egaña
(Comisión Permanente)

Carlos Pereda Martínez de Musitu

Ainhoa Rotaetxe Etxebarria

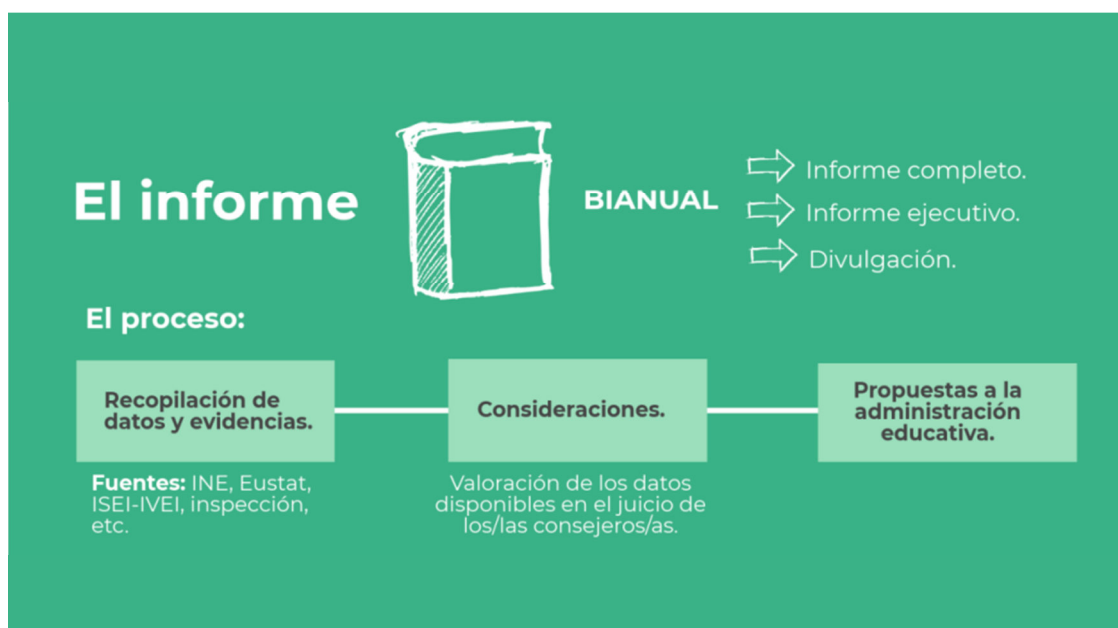
Eva Blanco Ochoa
(Secretaria Técnica)



El informe del CEE/EEK, correspondiente a los cursos 2015/16 y 2016/17 completo, con todos los datos en que se fundamenta lo que aquí se expone, puede consultarse [en la web del Consejo Escolar de Euskadi](#).

En cada uno de los cuatro se exponen los datos más significativos, en gráficos comentados, que justifican las consideraciones y propuestas que figuran a continuación.

La fuente de los datos de este informe es el Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Cuando tienen otro origen se indica expresamente la fuente de donde se han tomado.





Estructura del informe



El Consejo Escolar de Euskadi



euskadiko eskola
kontseilua consejo
escolar de euskadi



Representación de la
comunidad educativa

Personas de reconocido prestigio.		
Profesorado (pública + concertada).		Administración local.
Padres y madres.	Sindicatos.	Administración educativa.
Orgs. empresariales	PAS.	Titulares privada (KE).
UPV/ EHU	Alumnado.	Colegios pedagógicos.
Doctores & Licenciados.	EGK/CJE	Secretaría técnica.



COMPOSICIÓN

Nº de consejeros/as:

46+1

FUNCIÓN:

**Consejo y
asesoramiento.**

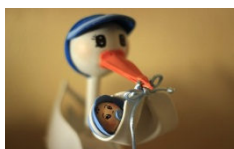


Capítulo 1: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN EUSKADI

En este capítulo se presenta la evolución de la educación escolar en Euskadi en la última década, con una consideración especial a los dos últimos cursos 2015-16 y 2016-17. En el primer apartado, se presentan los datos más relevantes sobre la evolución del alumnado en cada etapa, en las dos redes escolares y en los tres modelos lingüísticos que estructuran nuestro sistema.

Así mismo, se detalla la evolución del alumnado con necesidad de apoyo educativo y del alumnado extranjero. En el segundo apartado, se aportan algunos datos sobre indicadores socioeconómicos y otros relativos a la escolarización y abandono escolar, ratios y euskaldunización, que permiten analizar la situación actual de la educación escolar en Euskadi, realizar las valoraciones y presentar propuestas para su mejora.

NATALIDAD



Los nacimientos bajaron en Euskadi el 6,5 % en 2017, con 1.185 bebés menos. El EUSTAT prevé un descenso de nacimientos hasta 15.000 en 2025.

El descenso de matrícula se ha iniciado ya en E. Infantil e irá afectando desde el curso 2018-19 a los primeros cursos de E. Primaria. De forma transitoria, habrá un ligero aumento del alumnado en los últimos cursos de E. Primaria, de la ESO y de las etapas postobligatorias.

Evolución de natalidad en Euskadi, por territorios, entre 2008 y 2016

	2008	2016	Últimos 8 años
Araba	3.209	3.074	-4,2%
Bizkaia	10.861	9.151	-15,7%
Gipuzkoa	7.245	6.015	-17,0%
EUSKADI	21.318	18.240	-14,4%

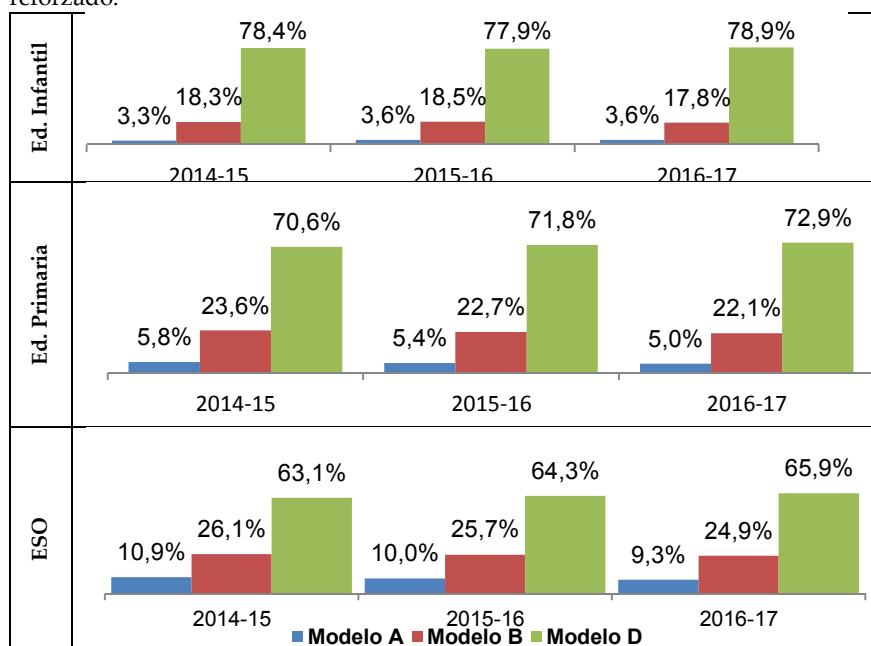
EUSKALDUNIZACIÓN

NIK ❤️
EUSKARA

... proceso imparable.

La competencia plurilingüe tiene que ser un patrimonio escolar generalizable para todos y cada uno de los alumnos y alumnas.

El modelo D sigue creciendo. Crece en Ed. Infantil, en Ed. Primaria y en la ESO. Decrecen en consecuencia las matriculaciones en los modelos A y B. La tendencia no es tan clara en los bachilleratos y en la FP, donde se incrementa el modelo A reforzado.





ESCOLARIZACIÓN POR REDES



Los centros públicos y concertados han de asumir en igualdad la responsabilidad de atender todas las necesidades educativas de la población escolar de la zona en que están situados.

El alumnado se reparte al 50% aproximadamente, entre la red pública y la red privada con ligeras oscilaciones al alza o a la baja, según las etapas. Sin embargo, la escolarización de alumnado extranjero y alumnado con n.e.a.e. no sigue el mismo patrón. La FP Básica está, no obstante, atendida mayoritariamente por la red privada.

	Pública	Privada
Ed. Infantil	52%	48%
Ed. Primaria	51,8%	48,2%
ESO	46,4%	53,6%
Bachillerato	49,5%	50,5%
FP Grado Medio	62,9%	37,1%
FP Básica	28,6%	71,6%
Alumnado n.e.a.e	59,7%	40,3%
Alumnado extranjero	68%	32%

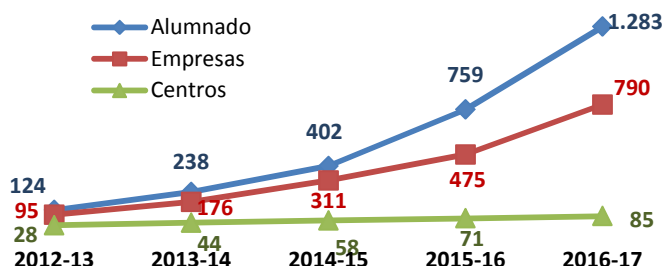
FP DUAL



Un proceso de aprendizaje compartido entre centro de formación y empresa.

Desde el curso 2012-13 la FP de grado superior se puede cursar en la modalidad de FP dual. En estos cinco años el alumnado en la FP dual se ha multiplicado por 10,3 el número de empresas por 8,3 y el de centros de FP por 3. En el curso 2016-17 ha participado en esta modalidad el 12% del alumnado de 2º año.

Evolución de la FP dual, alumnado, centros y empresas, desde 2012 a 2017



ALUMNADO EXTRANJERO



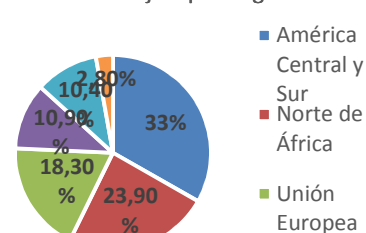
... diversidad y riqueza. La llegada de alumnado extranjero, con culturas, formas de vida y normas de conducta diferentes, ha supuesto un aumento de la heterogeneidad de los centros escolares.

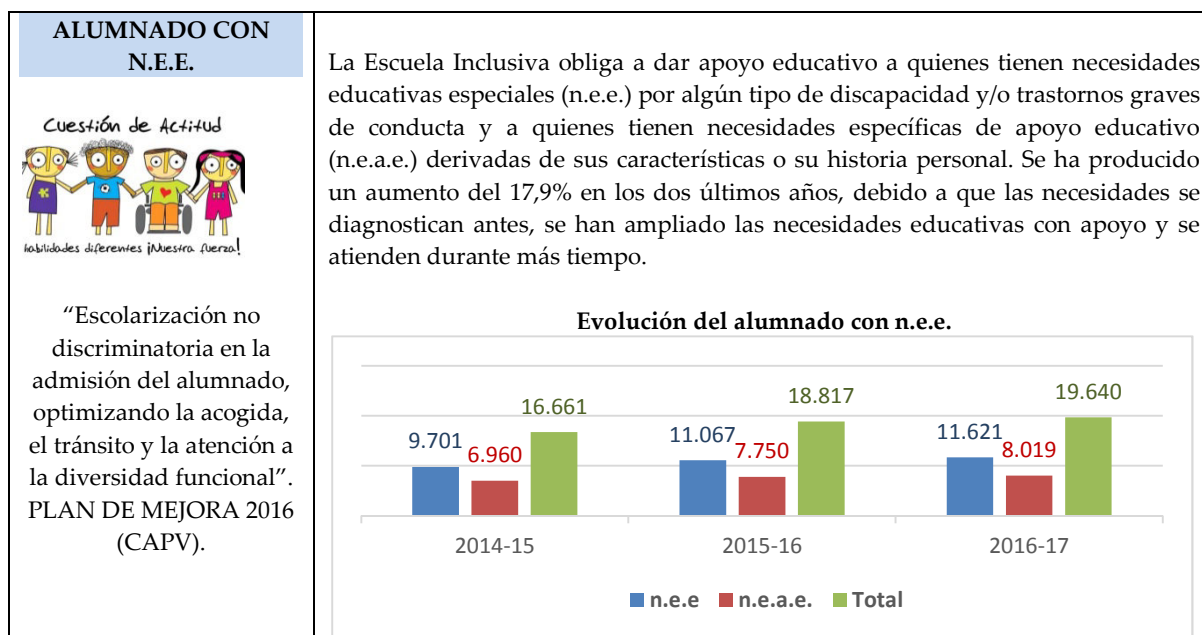
En los primeros cursos el alumnado extranjero se escolariza en los distintos modelos en una proporción similar al conjunto del alumnado. Sin embargo, a partir de la ESO aumenta el porcentaje en modelo A, diferencia que crece en Bachillerato y Formación Profesional. La FP Básica cuenta con un 26,9% de alumnado extranjero, cuando la media en el conjunto del sistema educativo es del 7,2%.

Alumnado extranjero, por etapas y por redes. Curso 2016-17

	Pública	Privada	TOTAL
Infantil	5.434	1.451	6.885
Prim.	6.669	2.342	9.011
ESO	2.994	2.424	5.418
Bach.	938	521	1.459
FP CM	975	469	1.444
FP CS	732	419	1.151
FPBási.	332	856	1.188
TOTAL	18.074	8.482	26.556
% red	9,6%	4,7%	7,2%

Distribución del alumnado extranjero por origen





CONSIDERACIONES

La educación escolar en Euskadi tiene unas características propias que es necesario revisar para responder a las nuevas demandas y necesidades del alumnado para vivir y hacerlo de modo exitoso y satisfactorio en la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.

Al debate entre igualdad y libertad en la enseñanza se ha añadido el de la calidad de la enseñanza. La cuestión es establecer los parámetros de una enseñanza de calidad, que se pueden medir por los resultados académicos y/ o desde criterios sociales. Ambos criterios son importantes y ninguno suficiente por sí mismo. Ambos se han de tener en cuenta, teniendo presente que los centros parten de situaciones diferentes y todos están al servicio de un proyecto común de sociedad para el que importan tanto los buenos resultados académicos como la contribución a la igualdad y la libertad individual, la cohesión y la inclusión social.

La euskaldunización de la enseñanza sigue progresando. Prácticamente toda la población inicia su aprendizaje y su uso en la Educación. Infantil. Progresivamente, en los centros privados se va pasando del modelo B al D en la Educación Básica y, en la Enseñanza Postobligatoria, la implantación del modelo A reforzado permite avanzar en el uso del euskera, especialmente en FP, en la que el euskera tenía menor presencia.

Se sigue poniendo el acento tanto en las necesidades educativas específicas del alumnado que tiene una discapacidad o un trastorno, como en las necesidades de apoyo educativo que afectan al desarrollo, al aprendizaje y a la conducta del alumnado. También se abordan las necesidades del alumnado extranjero, derivadas del desarraigo de su lugar de origen y las dificultades de integración en un contexto lingüístico, cultural, escolar y social desconocido.

La educación en la igualdad entre sexos requiere un modelo inclusivo de escolarización. Además de enseñanza mixta, para que sea realmente coeducativa, se ha de trabajar en la ocupación de espacios, la asignación de tareas y la convivencia. Un momento muy importante es la elección de modalidades de Bachillerato y de las familias de FP. Los datos indican que en esta elección siguen vigentes en buena medida los roles asignados tradicionalmente cada sexo. Otra disfunción en la escolarización afecta a los chicos: el número de alumnos que repiten curso, acaban en la FP básica tras haber fracasado en la escolarización ordinaria y abandonan los estudios de forma temprana es claramente mayor que el de alumnas. Crece el grupo de



alumnos al no le interesa lo que le ofrece la escuela, en otras palabras, la escuela no conecta con sus intereses, capacidades y expectativas.

Finalmente, es imprescindible tener en cuenta que la educación artística es fundamental en la formación de las personas y en el progreso cultural, en el desarrollo de la creatividad y la capacidad innovadora.

1 Evolución y situación actual de la educación escolar en Euskadi.



Natalidad	Euskaldunización	Escolarización por redes
FP Dual	Alumnado extranjero	Alumnado con N.E.E.



PROPUESTAS

Mejora de la euskaldunización.

- Sustituir progresivamente el modelo A por el modelo A reforzado o B, con un área y/o actividades curriculares en euskera.
- Reforzar con recursos de todo tipo (económicos y personales, entre otros) a los centros cuyo alumnado no tiene oportunidad en su contexto familiar y social, de aprender y usar el euskera.

Garantías de escolarización inclusiva.

- Poner en valor la escuela inclusiva y heterogénea para generar cohesión social y éxito colectivo.
- Atender de forma diferenciada a los centros, en función de sus proyectos para dar respuestas óptimas, en los casos de concentración de alumnado de origen extranjero o con otras necesidades.
- Adoptar medidas que propicien una escolarización equilibrada del alumnado en los centros sostenidos con dinero público.

Escolarización en igualdad.

- Poner los medios necesarios para promover la presencia de alumnas en las modalidades académicas y profesionales de ciencias y tecnología.
- Implementar las estrategias oportunas, en el caso de los chicos que muestren dificultades de aprendizaje y de falta de interés, para incrementar el éxito escolar.

Promoción de las enseñanzas artísticas.

- Analizar la situación de las enseñanzas artísticas en la educación básica y postobligatoria.
- Equilibrar la oferta de enseñanzas artísticas en los tres territorios.
- Impulsar, en los centros ordinarios, enseñanzas no regladas de artes plásticas, teatro y danza.

“Equidad y excelencia son complementarias y el binomio en que se fundamenta la calidad de un sistema educativo”.



Capítulo. 2: FINANCIACIÓN Y RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

En este capítulo se presentan datos referidos al contexto socioeconómico, a los principales indicadores económicos de la educación en el País Vasco y al presupuesto del Departamento de Educación durante estos dos cursos. Se analizan las plantillas del profesorado de la escuela pública y se contrasta la financiación de la enseñanza pública y de la privada concertada.

1.- LAS COMPARACIONES



Deben ser justas y no deben conducir ni a la autocomplacencia ni al desánimo.

Los indicadores económicos de la educación posicionan a Euskadi en una situación comparativa favorable respecto a España y al resto de las CC AA y homologan su inversión educativa a la de los países de la UE22.

	Euskadi	España	UE22
Gasto público como porcentaje del PIB ⁽¹⁾	4,1%	3,5%	4,4%
Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total ⁽²⁾	9,8%	8,2%	9,9%
Gasto por alumno/a ⁽³⁾	9.862	7.772	9.721

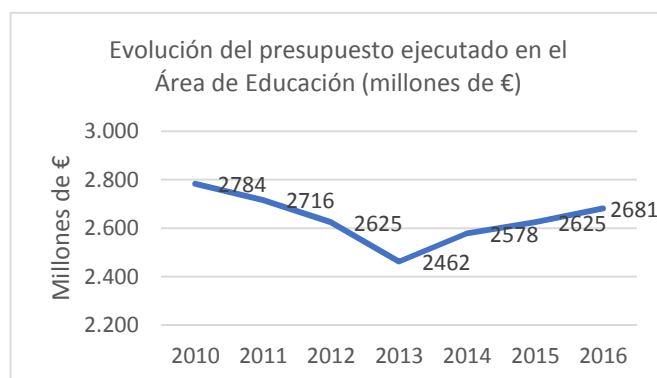
(1) (2) (3) Education at a Glance (OECD, 2017) tabla B3.1, B4.1 y cuenta de la Educación (2014) del Eustat. Todas las enseñanzas.

2.- EL DINERO



Representa el esfuerzo colectivo de una sociedad para dotarse de buenos servicios públicos.

El País Vasco está recuperando el nivel de inversión educativa que disminuyó durante la crisis económica.



3.- LAS PERSONAS

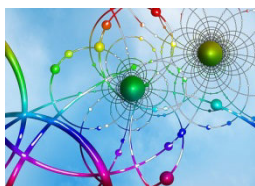


... son la clave de todo. Seleccionar con criterio, hacer crecer, valorar y retribuir justamente al profesorado es uno de los requisitos de un buen sistema educativo.

- La calidad de un sistema educativo depende en gran medida de la calidad de su profesorado.
- El gasto de personal supera el 80% del total del presupuesto.
- Las plantillas del profesorado son estables en Ed. Primaria y crecen moderadamente en Ed. Secundaria, de acuerdo a la evolución del alumnado escolarizado.
- El porcentaje de profesorado interino en la red pública supera el 25% de la plantilla.
- La edad media del profesorado funcionario y del personal laboral de la pública supera los 50 años y la de los interinos está entre los 40 y 50 años.
- Se anticipa una fuerte reducción del alumnado en Ed. Primaria.
- El 50% de la plantilla se renovará en el próximo decenio. La renovación de la plantilla es a la vez un reto y una oportunidad.



4.- LAS REDES ESCOLARES

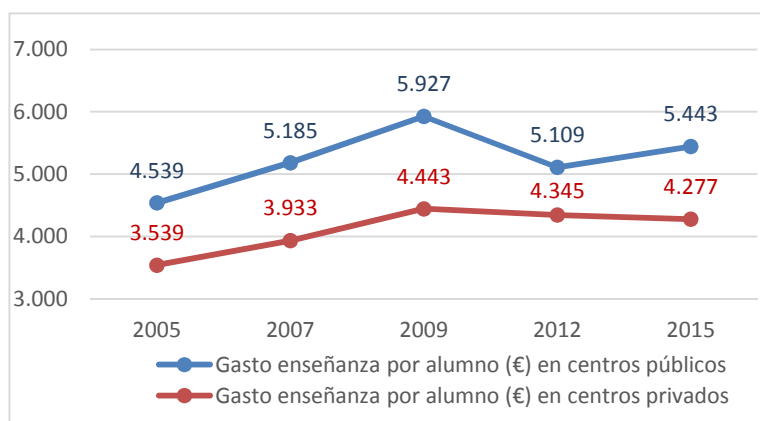


... colaborar en vez de competir.

Asumir de modo conjunto y equilibrado las necesidades del alumnado y del conjunto del sistema. Establecer alianzas y compromisos para solucionar los problemas de un municipio o una circunscripción en concreto.

Tanto la red pública como la red privada son activos importantes del sistema educativo vasco. Las diferencias de gasto por alumno y gasto por unidad entre ambas redes se deben en más de un 80% a la compensación del personal total que se dedica a la enseñanza en una y otra red. Viene afectado por los siguientes factores:

1. La compensación salarial del profesorado que es algo más elevada en la pública que en la privada por razones diversas.
2. La ratio alumnos/profesor y el número de alumnos/as por aula que son más bajos en la pública.
3. La carga lectiva del profesorado y el tiempo de instrucción de cada alumno/a.
4. La mayor o menor presencia de la red en las etapas más elevadas en coste por unidad, p.ej., el Bachillerato o la Formación profesional.



Eustat. Cuenta de la educación, 2015 y 2017

5.- LA CONTROVERSIA



... a la hora de otorgar significado a los datos.

La opacidad del gasto educativo, la fragilidad de algunos indicadores y la dilación en su presentación incrementan la dificultad para dar un significado compartido a los datos.

Los datos siempre vendrán observados legítimamente bajo prismas ideológicos diversos.

La financiación, objeto de debate social

La financiación de los sistemas educativos siempre suscita grandes controversias. El gasto por alumno y el porcentaje del PIB dedicado a educación son los dos importantes indicadores de gasto que proporcionan, a veces, evidencias contrapuestas y se convierten en motivo preocupación entre la ciudadanía. Por ello conviene contar con un conjunto de indicadores económicos de la educación que permitan una valoración más atinada de los recursos destinados a ella.

Cuando se aborda el gasto en educación o, mejor dicho, la inversión educativa, se plantean dimensiones importantes para la reflexión:

- La adecuación del gasto a los fines legítimos establecidos y el compromiso de gratuidad de la enseñanza obligatoria.
- La capacidad financiera a través de las políticas fiscales y recaudatorias.
- La eficacia del sistema para producir los resultados previstos y la eficiencia del sistema para producirlos con el menor gasto.
- La distribución equitativa de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía y de las familias.
- La selección rigurosa del profesorado, su correcto desempeño profesional y su justa compensación salarial.
- La articulación de un sistema (edades, niveles, etapas...) ágil y racional.
- Las prioridades en la financiación de las necesidades educativas y el equilibrio entre gasto público y privado.

Una regla positiva y de éxito en la toma de decisiones consiste en usar razones justas y poderosas, basadas en evidencias, para garantizar los derechos educativos de todas y cada una de las personas.



CONSIDERACIONES

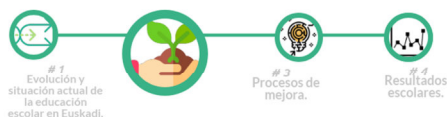
La inversión es sólo uno de los factores que influyen en la calidad educativa, por eso son necesarios otros procesos de mejora en los centros educativos.

La mejora en la financiación de los centros conduce a la mejora tanto en el nivel como en la distribución de los resultados. Mientras el dinero solo no es la respuesta, la asignación más adecuada y equitativa de los recursos personales y financieros proporciona las condiciones necesarias para mejorar tanto la equidad como la excelencia de los resultados. La evidencia disponible sugiere que una financiación adecuada y una mayor responsabilidad en su uso es un camino prometedor.

En resumen, la educación en Euskadi afronta tres grandes retos: mejorar los resultados de aprendizaje en las competencias básicas, preparar mejor a los jóvenes para la vida adulta y hacerlo de modo que sea justo para todas las personas. El único modo de abordar simultáneamente estos tres retos es conseguir un sistema educativo con más capacidad de adaptación. Un sistema que se adapta a las nuevas necesidades debe ser un sistema ágil, que combine una amplia capacidad local para tomar decisiones con una orientación inteligente y una asignación estratégica de los recursos desde arriba.



2 Financiación y recursos económicos del sistema educativo.



- ➡ Presentación de los datos referidos al contexto socioeconómico, a los principales indicadores económicos de la educación en el País Vasco.
- ➡ El presupuesto del Departamento de Educación.
- ➡ Análisis de las plantillas del profesorado de la escuela pública.
- ➡ Contraste de la financiación de la enseñanza pública y de la privada concertada.
- ➡ La financiación, objeto de debate social.

PROPUESTAS: ➡



Un modelo explícito, transparente y equitativo de asignación de los recursos.



Un conjunto de indicadores económicos fiables que aporten evidencias para la toma de decisiones.



Una financiación ajustada a las necesidades personales y de aprendizaje del alumnado, al contexto y eficacia demostrada de los centros escolares.



Una financiación que evite medidas ineficaces y priorice procesos y estructuras contrastadas por su eficacia.

- Establecer un modelo consensuado y relativamente estable de financiación, como base racional para atribuir recursos a cada centro, de acuerdo a las necesidades de su alumnado y a la respuesta adecuada a las mismas.
- Comprometer a los centros en el uso eficaz y eficiente de los recursos puestos a su disposición, para fortalecer la comprensión y confianza pública en el modo en que se financian las escuelas.
- Disponer de un conjunto de indicadores económicos del sistema que permitan observar la evolución del gasto educativo, establecer comparaciones razonadas y razonables con otros países y comunidades, afinando y consensuando las metodologías para su cálculo. Disponer de datos económicos centro a centro.
- Promover la investigación de la economía de la Educación, abordando aspectos y medidas sobre las que no existen evidencias suficientes o son contradictorias.
- Hacer pedagogía entre los profesionales y la población en general de los datos de gasto. Una mejor información permite un mejor juicio y una mayor aceptación del gasto educativo como inversión pública.
- Considerar el ISEC (Índice socioeconómico y cultural) de los centros, u otro indicador similar, como elemento básico para diferenciar la financiación a los mismos, con la finalidad de garantizar apoyos suficientes para una atención más personalizada a aquellos colectivos de alumnado con mayores necesidades.
- Potenciar proyectos específicos de transformación en aquellos centros que tienen una población escolar altamente homogénea y/o tienen un escaso valor añadido en las pruebas de rendimiento.
- Proceder a una rigurosa selección del profesorado, con criterios que anticipen una conducta profesional de calidad y un progreso continuado a lo largo del ejercicio profesional. Esta medida por sí sola incrementa la eficacia y la eficiencia del sistema.
- Contar con una masa crítica de directivos escolares que asuman las tareas de dirección y liderazgo, mejorando los procesos de selección, formación y evaluación de la función directiva.
- Promover intervenciones de gran impacto y eficacia probada.

“Realizar inversiones estratégicas en función de los retos y basados en la corresponsabilidad y la transparencia”.



Capítulo. 3: PROCESOS DE MEJORA

Alcanzar la excelencia y la equidad es la aspiración del sistema educativo de la CAPV. Para avanzar hacia ella la tendencia es poner el foco únicamente en los recursos y en los resultados, en lugar de ponerlo también, y de modo riguroso, en los procesos. Es necesario optimizar los recursos con procesos eficaces y eficientes para obtener los resultados deseados. Sólo cuando los procesos sean excelentes se podrá lograr la excelencia de los resultados. Este es el reto del sistema educativo de la CAPV.

Es necesaria la implementación de un modelo de aprendizaje por competencias en todos los centros y aulas para mejorar los resultados. El Plan de Mejora del Sistema Educativo de la CAPV, aprobado en marzo de 2016, define las líneas estratégicas a seguir para ajustar los procesos educativos en respuesta a las nuevas demandas de la sociedad del siglo XXI y la atención adecuada a las necesidades educativas del alumnado.

DIRECCIONES ESTABLES, COMPETENTES Y COMPROMETIDAS

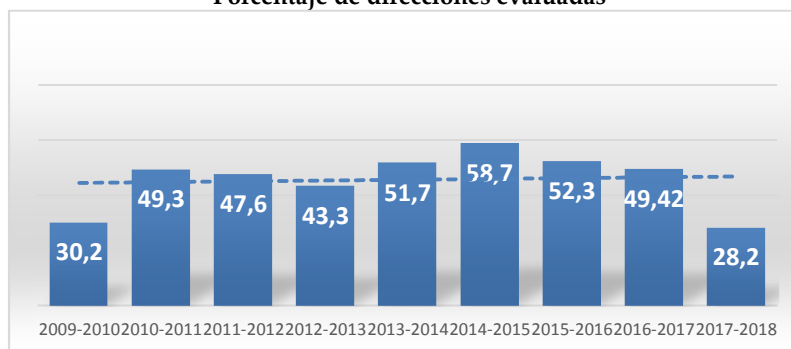


La capacidad para atraer, apoyar y conservar los equipos directivos escolares debe convertirse en uno de los retos más importantes de la Administración Educativa.

Objetivo L1.3. Formación de equipos directivos

A pesar del impulso en la formación y la evaluación de los directivos en la CAPV, no se logra que todos los centros de la E. Pública cuenten con direcciones surgidas de los procesos de selección establecidos. La falta habitual de candidatos desvirtúa el propio proceso de selección y la Administración educativa tiene que designar direcciones obligadas y, por tanto, precarias.

Porcentaje de direcciones evaluadas



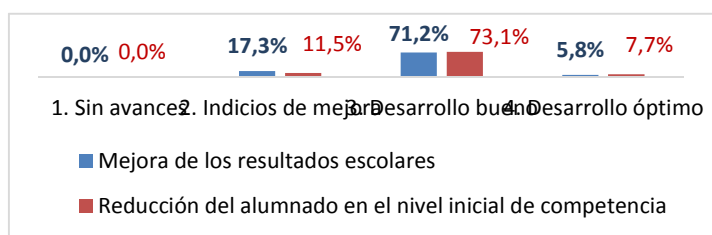
MEJORA DE LOS RESULTADOS ESCOLARES



Situar los recursos donde están los problemas y comprobar sistemáticamente su eficacia.

Objetivo L2.1. Escolarización abierta y acogedora de la diversidad.

Con el programa de intervención educativa HAMAIIKA ESKU, y dentro de este objetivo se intenta, en el transcurso de 3 años, reducir el porcentaje de alumnado en el nivel inicial (el más bajo) de competencia de las pruebas diagnósticas de los centros con un alto porcentaje de alumnado en este nivel. Los recursos asignados a los centros son importantes y el balance es satisfactorio, de acuerdo a la Inspección Educativa.



Niveles de logro del programa HAMAIIKA ESKU (2016-17)



ENSEÑANZA PLURILINGÜE

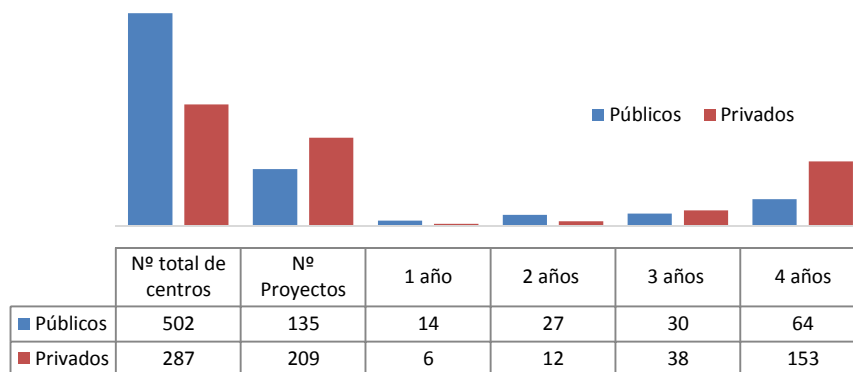
**bai, yes,
sí, oui, ja,
如果**

El plurilingüismo y la diversidad lingüística dependen de la aceptación y de la curiosidad que suscitan otras lenguas y culturas.

Objetivo L3.3. Implantación de la enseñanza plurilingüe

Hay una mayor implantación y generalización de los proyectos plurilingües en los centros privados (72,8%) que en los centros públicos (26,8%). La movilidad del profesorado de la pública dificulta, a veces, la continuidad de los proyectos.

Proyectos plurilingües. Curso 2016-17



COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

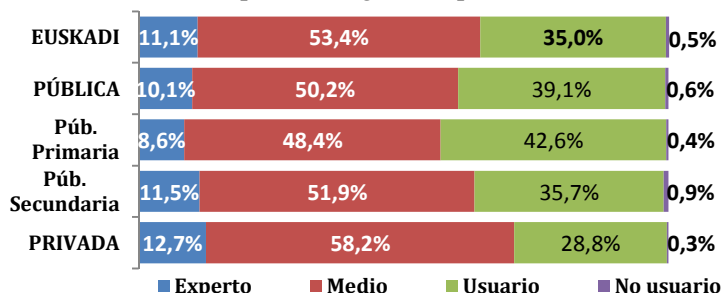


Los recursos no sirven para cambiar nada por sí solos. Son simplemente herramientas para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Objetivo L4.2. Transformación tecnológica de los centros.

El profesorado ha ido logrando niveles cada más alto en competencia digital. Según la encuesta del Dpto. de Educación, en el curso 2016-17, prácticamente ningún docente era “no usuario” de los medios tecnológicos. La mayoría del profesorado superaba este nivel y en torno al 10% había alcanzado el nivel de experto.

Nivel de competencia digital del profesorado. 2016-17



LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS



Evaluación interna y evaluación externa aportan visiones complementarias de la realidad de los logros.

Objetivo L5.2. Participación de los centros en la evaluación diagnóstica

Los centros han realizado la evaluación del alumnado de 4º de Primaria y de 2º de ESO de forma autónoma siguiendo los criterios e instrumentos aportados por el ISEI-IVEI. La Inspección realizó durante el curso 2016-17 un análisis, valoración y seguimiento de los objetivos de mejora derivados de los resultados internos y de las evaluaciones externas de 229 centros, con las siguientes conclusiones:

- Amplia participación de la comunidad educativa en la autoevaluación en el 84% de los centros y las conclusiones se han traducido en propuestas de mejoras coherentes, factibles y efectivas.
- Las fortalezas y debilidades del centro son reconocidas y resultan coherentes con los resultados obtenidos en el 74% de los centros.
- Del análisis de los datos más relevantes en 162 centros (70%) se deduce que los resultados están vinculados a prácticas concretas.
- El 62% de los centros ha analizado aspectos o ámbitos concretos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro/aula: planificación y programación (62%), desarrollo curricular (60%), metodología (70%), evaluación y refuerzo (48%).
- Las actuaciones realizadas anteriormente han contribuido a la mejora de los resultados del alumnado en el 57% de los centros. Por ejemplo: Buenas prácticas, Partekatuz ikasi, Sare Hezkuntza...



CONSIDERACIONES

Las líneas estratégicas de actuación que propone el Plan de Mejora del Sistema Educativo de la CAPV (2016 al 2020) son importantes y necesarias para optimizar el sistema y lograr mejores resultados.

El plan trata de dar respuesta a las necesidades que hacen referencia a la optimización de los procesos educativos. Además de disponer de los recursos necesarios es importante la gestión eficiente de los mismos; es decir, mejorar los procesos didácticos, la metodología, las relaciones, la gestión de los tiempos, la atención personalizada al alumnado, la evaluación, la formación, el compromiso y el trabajo en equipo del profesorado, el liderazgo pedagógico y distribuido de la dirección, la participación de las familias, etc.

Las líneas estratégicas que propone el Plan de Mejora son de distinta entidad:

- **Agentes capaces de desarrollar los procesos:** los centros escolares, responsables de la acción educativa (línea estratégica 6) y el profesorado, su actor directo, junto con toda la comunidad educativa (línea estratégica 1).
- **Objetivos claros de los procesos** que contribuyan a que el alumnado adquiera las competencias para actuar con autonomía, racionalidad y eficiencia en la sociedad de la información, el conocimiento y la comunicación (línea estratégica 1); aprenda a convivir en la sociedad global, heterogénea y multicultural, desde las raíces propias (líneas estratégicas 2 y 3); conozca y aproveche los nuevos recursos que ofrece era digital (línea estratégica 4).
- **Instrumentos que orienten los procesos:** evaluación e investigación (línea estratégica 5). El Consejo Escolar considera que el Plan de Mejora del Sistema Educativo de la CAPV ha de centrarse en cada línea estratégica, en los objetivos que considera prioritarios y posibles en el período de vigencia y en las condiciones necesarias para conseguirlos.



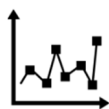
3

Procesos de mejora.



Direcciones estables, competentes y comprometidas.	Mejora de los resultados escolares.	Enseñanza plurilingüe.	Competencia digital docente.	La evaluación de los centros.
PROPUESTAS:				
 Objetivos prioritarios de mejora del sistema educativo de la CAPV.	- Mejorar los procesos de aprendizaje del euskera, especialmente unido al uso habitual, cuidando además la vinculación afectiva con la lengua y su prestigio social. - Incrementar el número de docentes competentes para la enseñanza en lenguas extranjeras (sobre todo inglés) y elevar al nivel C1 (similar al PL2) la competencia de quienes ya lo hacen. - Avanzar en la integración de los recursos digitales en la enseñanza, con más recursos, aprovechando sus ventajas y potenciando la red "Sare Hezkuntza Gelan". - Analizar la efectividad de los programas existentes, abordar las causas de los problemas que los justifican y su utilidad, validez y eficiencia para responder a ellas. - Además de las evaluaciones externas, impulsar una evaluación interna de los centros orientada a la mejora, en la que tomen parte las familias, el profesorado y el alumnado.			
	 Centros escolares autónomos, dinámicos y eficaces. - Que los centros asuman la responsabilidad que les corresponde en el diagnóstico de necesidades de su comunidad educativa, elabore un Proyecto Educativo de Centro que responda ellas, lo ejecute y evalúe anualmente a través del PAC y Memoria evaluativa, en un proceso de mejora permanente. Para ello, ha de contar con los apoyos y recursos que necesite, optimizándolos al máximo. - Crear progresivamente las condiciones necesarias para avanzar hacia una mayor autonomía de los centros: toma de decisiones y rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la administración. - Definir y desarrollar proyectos plurilingües con la implicación de todo el profesorado en la mejora del nivel de competencia en la comprensión y expresión oral y escrita de las lenguas vehiculares.			
 Direcciones estables, competentes y comprometidas en todos los centros.	- Fortalecer las direcciones de los centros públicos con un nuevo marco de la función directiva, que fije sus funciones, la formación requerida, sus competencias sin merma de las competencias del OMR, los medios y las condiciones para su desempeño, la rendición de cuentas y la evaluación, así como los incentivos (económicos y de otro tipo) a quienes la ejerzan. - Garantizar que los centros públicos tengan direcciones estables. - Reconocer al conjunto de directores y directoras como interlocutores de la Administración Educativa sobre las medidas que pretende implantar y que sean escuchadas sus propuestas y demandas. Incluir en el Consejo Escolar de Euskadi representantes de las direcciones escolares.			
	 Equipos docentes competentes, estables, innovadores. - Apoyar a los equipos docentes innovadores, con las condiciones y los medios precisos y promover foros de reflexión y diálogo en los que el profesorado pueda intercambiar sus experiencias y expresar a la Administración Educativa sus propuestas y demandas. - Avanzar en la estabilidad de las plantillas, posibilitando que los centros puedan contar con aquellos/as profesionales que considere importantes para el desarrollo de sus proyectos en marcha. - Valorar en su justa medida la labor docente, ajustando su itinerario formativo al logro de la competencia docente necesaria para responder a las nuevas demandas, apoyándolo en cuanto necesite para un desempeño exitoso de sus funciones que genere bienestar en el profesorado.			

“Dar pasos hacia la creación de un instituto vasco de liderazgo educativo”.



Capítulo. 4: LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Las dos dimensiones que se abordan en este capítulo, la calidad y la equidad de los resultados, son básicas y complementarias en la buena salud de un sistema educativo. Por una parte, se analizan los resultados académicos de toda la población escolarizada en los niveles obligatorios y post-obligatorios, a través de:

- La evaluación académica del alumnado (Datos de la Inspección)
- Las evaluaciones diagnósticas, 2017 (Informes del ISEI)
- La evaluación PISA, 2015 (Informe OECD, Informe INEE, Informe ISEI)

A) RESULTADOS ESCOLARES

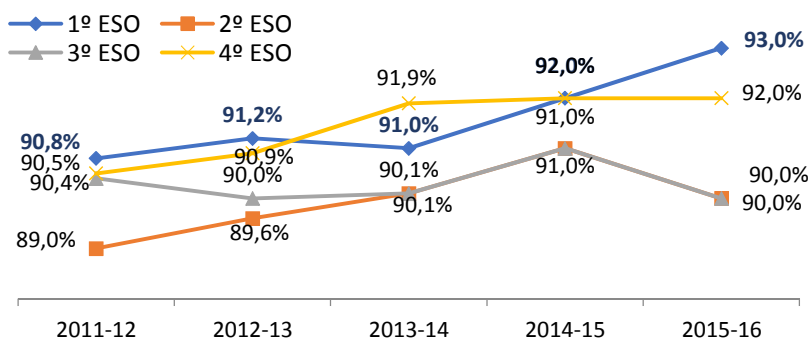
CALIFICACIONES ESCOLARES, 2016-17



Se detecta una gran heterogeneidad en los criterios de evaluación

Las calificaciones de los centros escolares son altamente positivas en todas las etapas educativas con tasas de promoción cercanas o superiores al 90%. En 6º de Primaria la tasa es del 98%

Evolución del alumnado (%) que promociona en los cursos de ESO, 2011 a 2016



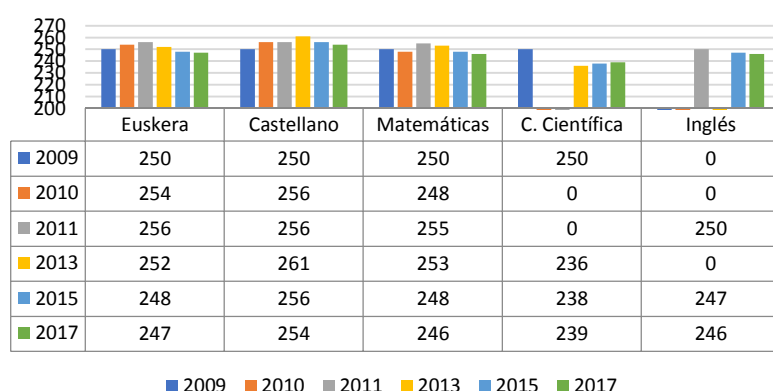
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, 2017

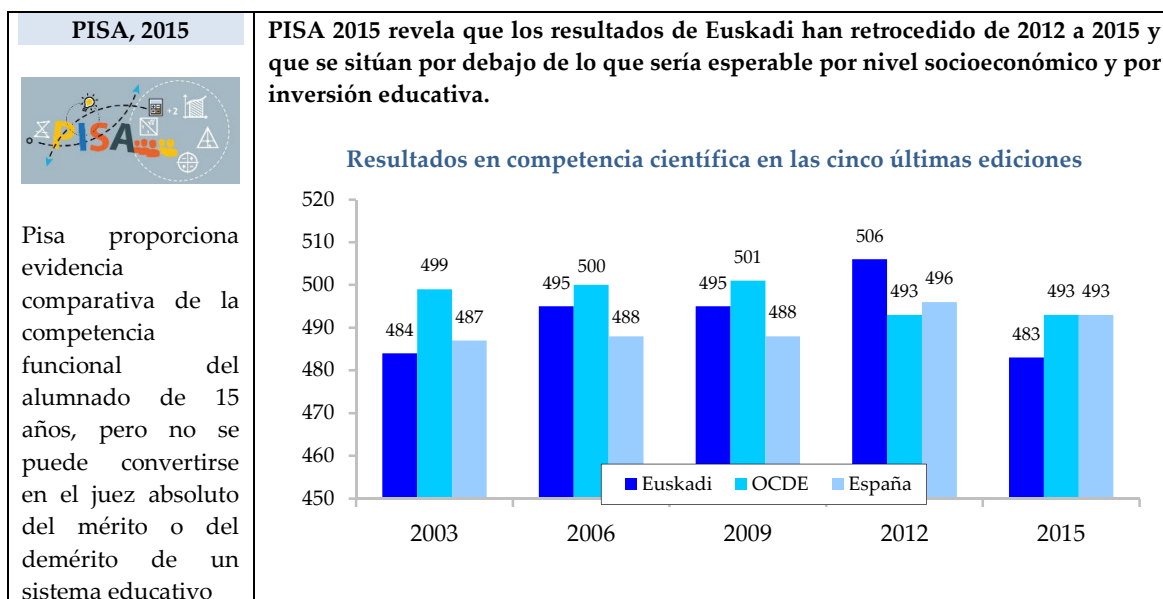


La ED aporta una perspectiva inestimable, tanto comparativa como de progreso. Permitirá analizar si las brechas de desarrollo cognitivo y de desarrollo personal y social aumentan, se mantienen o disminuyen.

Los resultados de la ED, 2017 se mantienen con respecto a la ED, 2015, con ligeras oscilaciones. Desde el 2011 se ha dado una pérdida significativa en Euskara, Matemáticas e Inglés

4º Ed. Primaria. Evolución de los resultados en cinco competencias a lo largo de las seis ediciones.





b) EQUIDAD EN EL SISTEMA

“Se considera que un sistema educativo es equitativo cuando logra que el desempeño académico de sus estudiantes dependa de sus capacidades y de su esfuerzo y no de las circunstancias determinadas por su origen social, cultural o económico”

Cuadro resumen de los indicadores de equidad considerados en este informe

	Aspecto	Definición	Dato y valoración	+	=	-	Fuente
1	Variabilidad en los resultados	La diferencia entre los resultados del percentil 95 y el percentil 5	Variabilidad relativamente baja (279 puntos)	x			PISA 2015 (Informe ISEI-IVEI)
2	Alumnado con bajo rendimiento	% de alumnado en los niveles 1, 1a y 1b, que no alcanza el nivel 2 de PISA	Nivel alto. 20% del alumnado. (Objetivo UE 2020 15%)			x	PISA 2015 (Informe ISEI-IVEI)
3	Impacto ISEC en puntuaciones medias	Incremento de puntos por cada aumento de 0,1 de ISEC	Nivel de influencia del ISEC limitado. 2,2 puntos por décima.	x			PISA 2015 (Informe ISEI-IVEI)
4	Equidad como progreso educativo	Tasas de abandono escolar temprano	Euskadi con un 7% tiene una de las menores tasas de España y de la UE (Objetivo 2020=10%)	x			Sistema de indicadores de la educación, 2016. ISEI-IVEI
5	Equidad como acceso temprano a la educación	Tasas de escolarización 0-2 años	Por ejemplo, la tasa de escolarización de 2 años es del 93,4%. Por encima de la media.	x			Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MECyD
6	Equidad/inequidad en las repeticiones de curso	Tasas de repetición y tasas de idoneidad	El conjunto de indicadores es positivo comparativamente	x			Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MECyD



CONSIDERACIONES

El éxito escolar basado exclusivamente en los resultados académicos no deja de ser limitado. Se necesita un entendimiento más amplio para poder transformar la educación. Los alumnos y alumnas de hoy necesitan un cúmulo de saberes, competencias y actitudes que trascienden el puro desarrollo cognitivo. No se aboga por una disminución del énfasis académico, sino por resaltar las condiciones que la investigación considera esenciales para el aprendizaje. Se sabe que el alumnado es más eficaz cuando experimenta un currículo exigente y motivador. Se sabe que el alumnado responde mejor cuando está integrado en la escuela y en la comunidad, cuando se siente seguro física y emocionalmente, cuando se implica y se apropia de sus propios procesos de aprendizaje.

Si cuando se pretende eliminar diferencias, se pone el foco exclusivamente en ellas, se etiqueta al alumnado y se le asigna un índice socioeconómico que trata de explicar su bajo rendimiento, existe el riesgo de que esto se transforme en “bajas expectativas”. Y si se espera poco, se recibe poco.

Sin embargo, el abordaje más preventivo para reducir las diferencias puede ser más eficaz. Si las necesidades educativas del alumno se identifican pronto y se afrontan con una enseñanza de gran calidad, altas expectativas_ independientemente del estatus socioeconómico – las diferencias tienden a diluirse por sí de modo que todo el alumnado se desarrolle personal, social y académicamente.

Es evidente que se necesitan buenas medidas para mejorar los resultados y para disminuir las diferencias. Sin embargo, el éxito en ambos cometidos se logra cumpliendo la obligación moral de los sistemas educativos de mejorar la calidad del servicio prestado y de proporcionar a todas las personas “una renta básica” de conocimientos, actitudes y disposiciones.



4

Resultados escolares.



* RESULTADOS ESCOLARES

* EQUIDAD EN EL SISTEMA



Una visión amplia del éxito escolar en las evaluaciones educativas.



Importancia de los resultados no cognitivos del aprendizaje: la implicación, la motivación y la participación activa del alumnado.



La evaluación externa de los centros como una oportunidad de mejora y no como amenaza.



Un sistema educativo integrador e inclusivo de las diferencias y de los/las diferentes.



Un sistema educativo que apueste por garantizar el éxito escolar de todo el alumnado.

- Promover un entendimiento del éxito más amplio y más global para poder transformar la educación. Las políticas, las prácticas y los recursos deben orientarse no solo al aprendizaje académico sino a proponer experiencias que faciliten el desarrollo completo de la persona.
- Propiciar las condiciones ambientales para que el alumnado aprenda en un entorno familiar y social intelectualmente exigente, que le aporte seguridad física y emocional, practique un estilo de vida saludable, se implique activamente en el aprendizaje y esté conectado con el centro y con la comunidad.
- Establecer un indicador potente y estable de la buena salud de las escuelas que anticipe el bienestar emocional del alumnado y la eficacia en los aprendizajes.
- Promover y facilitar la formación del profesorado en la evaluación de las competencias personales y sociales, además de las más académicas.
- Extender las experiencias y buenas prácticas de los centros con resultados de alto valor añadido.
- Impulsar en toda la comunidad educativa una cultura positiva de las evaluaciones externas, comenzando por una información rigurosa sobre su verdadero sentido.
- Dotar de un estatus singular a los centros, tanto públicos como concertados, de especial complejidad que permita asignar recursos adicionales – dirección, profesorado, programas y materiales especializados – para responder a sus necesidades reales.
- Hacer conscientes a todos los centros, tanto públicos como privados, de la responsabilidad compartida de avanzar hacia una sociedad más justa y más igualitaria.
- Revisar el actual marco de modelos lingüísticos y tomar las medidas necesarias para que el modelo no sea nunca factor de discriminación o segregación.
- Eliminar o minimizar las repeticiones de curso, dando respuestas inmediatas e individuales cuando sea necesario.
- Evitar itinerarios de segunda y estrategias selectivas, retrasado lo más posible los procesos de selección en itinerarios curriculares diferenciados.
- Regular la elección de centro para avanzar hacia la cohesión social e incrementar la equidad.

"Garantizar el éxito personal, social y académico a todo el alumnado".